



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
D/D ^a Antonio José Cerdán Ruimonte	Grupo Político Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
Pleno Junta Municipal de Barajas	7 de octubre de 2009
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
PREGUNTA O PROPOSICIÓN	
Contenido de la iniciativa	
<p>Dos de los proyectos municipales desarrollados con fondos estatales del Plan E, Fondo Estatal de Inversión Local FEIL para el año en curso, son la construcción de dos nuevas Escuelas Infantiles en el distrito de Barajas, situadas en la c/ Veleró c/v a la c/ Pinos de Osuna, en el Barrio de la Alameda de Osuna, y en la c/ Bahía de Palma 13, en el Barrio de Corralejos, estando prevista su terminación para el próximo mes de diciembre.</p> <p>Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta al Pleno de la Junta para su aprobación la siguiente:</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN</p> <p>Dada la urgente necesidad de oferta pública de plazas de Escuelas Infantiles en el distrito de Barajas, dichos centros deberán comenzar su actividad escolar inmediatamente y sin demora alguna, una vez recibida la obra.</p>	



iMADRID!

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

Espacio reservado para la etiqueta de registro

Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)

Fecha: 29 de septiembre de 2009

El Vocal Vecino/a que presenta la iniciativa.

El Portavoz del Grupo Municipal,

Fdo.: Antonio José Cerdán Ruimonte

Fdo.: Almudena Fernández Cantó

AL SECRETARIO Y EL PRESIDENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE **BARAJAS**